

Cantabria

Contra el decreto de autonomía de centros y el Plan de inmersión

DE “TOMADURA de pelo” ha calificado CCOO el decreto de autonomía de los centros, si se tienen en cuenta los problemas financieros que sufren los mismos. Para el sindicato la verdadera autonomía pasa por dotar a éstos con recursos humanos y materiales y por aplicar en tiempo y forma con los Presupuestos, algo que la Consejería ha incumplido sistemáticamente. “Lo que tiene que hacer ésta es dar más a los que más lo necesitan y no cargarse la diversidad en los centros”.

En cuanto al plan de Inmersión Lingüística, el sindicato recuerda que con el anterior Gobierno del PRC-PSOE se criticó reiteradamente la no negociación y la vulneración de los derechos de los trabajadores, algo que se repite en el presente, dado que se trata de un plan no negociado y que sigue vulnerando derechos.

El sindicato también critica que la Consejería no haya informado de cómo se formará al profesorado y por el modo en que se ocuparán las plazas, y ha advertido que no consentirá que el Departamento que dirige Serna cree un tipo de contrato al margen de las listas de interinos.

En este sentido, CCOO sostiene que, como ya denunció en Castilla-La Mancha, estos programas bilingües se contratan a través de empresas de trabajo temporal, obviando las listas de interinos que son las que aseguran la igualdad, el mérito y la capacidad de los aspirantes.